

**AVISO DE CELEBRACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA PARA CONOCER
PROPUESTA DE:**

"REGLAMENTO TÉCNICO DEL ALUMBRADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS"

En cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Resolución SIE-071-2017-REG, dictada por el Consejo de la SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE), en fecha veinte (20) del mes de noviembre del año dos mil diecisiete (2017), y de conformidad con lo contemplado en las siguientes normativas:

- (i) Artículos 134, y 135, de la LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD 125-01 Y SUS MODIFICACIONES, de fecha 26 de julio de 2001;
- (ii) Artículos 31, 42, y 43, del REGLAMENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY GENERAL DE ELECTRICIDAD;
- (iii) Artículo 31 de la Ley No. 107-13, sobre los DERECHOS DE LAS PERSONAS EN SUS RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, de fecha 08 de septiembre de 2013;
- (iv) Los Artículos 23 y 24 de la LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA No. 200-04, de fecha 28 de julio de 2004;
- (v) Los Artículos 45 y siguientes del REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA No. 200-04, de fecha 25 de febrero de 2005;
- (vi) La Resolución SIE-81-2005, de fecha 10 de octubre de 2005, que instituye el "REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE AUDIENCIAS PÚBLICAS".

La SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD (SIE) convoca a las Empresas Eléctricas, Agentes del Mercado Eléctrico Mayorista, Municipios, Distritos Municipales, instituciones del Sector Eléctrico del País, Gremios de Profesionales, Asociaciones de Consumidores, Representantes de prensa, Comunicadores Sociales y al Público en General, a participar en la AUDIENCIA PÚBLICA para conocer la propuesta de **"REGLAMENTO TÉCNICO DEL ALUMBRADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS"**. Dicha audiencia será efectuada el día **viernes veintidós (22) de diciembre de 2017, a las 09:00 a.m.**, en el **Salón Lina, segundo nivel del Hotel Barceló Santo Domingo** (Antiguo Hotel Lina), ubicado en la Avenida Máximo Gómez No. 53, esquina Avenida 27 de febrero, Ensanche Miraflores, Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



La propuesta de "REGLAMENTO TÉCNICO DEL ALUMBRADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS", estará a disposición del público para fines de consulta pública por los siguientes medios: (i) En la Página Web de la SIE (<http://www.sie.gob.do>); y, (ii) En el Departamento de Secretaría General de la institución, ubicado en la Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, pudiendo ser retirado físicamente de lunes a viernes en horario de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.

La audiencia pública estará abierta al público en general, y los interesados podrán participar en calidad de expositores o de espectadores, para lo cual deberán registrarse a través del formulario correspondiente, que está a disposición en los medios y plazos dispuestos a continuación:

I.- Formas y horarios para registro de participantes para Audiencia Pública:

- a) Vía Internet, previo al día del evento: Todo interesado deberá completar el formulario disponible en la sección correspondiente a "Registro de Participantes para la Audiencia Pública" en la Página Web de la SIE (<http://www.sie.gob.do>) y seguir las instrucciones señaladas al efecto; la fecha y hora límite para registro de participantes bajo esta modalidad será el día **jueves veintiuno (21) de diciembre de 2017, a las 05:00 p.m.**
- b) De forma personal, previo al día del evento: Todo interesado podrá presentarse en la Secretaría General de la SIE, a los fines de completar y firmar el formulario de registro, en horario de lunes a viernes de 09:00 a.m. a 05:00 p.m.; la fecha y hora límite para registro de participantes bajo esta modalidad será el día **jueves veintiuno (21) de diciembre de 2017, a las 05:00 p.m.**
- c) De forma personal, previo al inicio del evento: Todo interesado en participar en el evento el día mismo de su celebración, tendrá oportunidad de hacerlo presentándose en el lugar del evento previo a su inicio; a tales efectos, deberá completar y firmar el formulario de registro el día **viernes veintidós (22) de diciembre de 2017, en horario de 08:00 a.m. a 09:00 a.m.**

II.- Requisitos expositores registrados:

- a) Todo participante que se registre como expositor vía Internet, previo al día del evento, o de forma personal previo al día del evento, deberá entregar en la Secretaría General de la SIE, a más tardar el día **jueves veintiuno (21) de diciembre de 2017**, en horario de 09:00 a.m. a 05:00 p.m., una copia escrita de sus observaciones; y de ser posible, también una copia en formato digital o magnética de las mismas;



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"



- b) Todo participante que se registre como expositor de forma personal, previo al inicio del evento, deberá entregar conjuntamente con su registro, una copia escrita de sus observaciones; y de ser posible, también una copia en formato digital o magnética de las mismas;
- c) En el caso de expositores que representen empresas, asociaciones o instituciones, deberán depositar la correspondiente acreditación (poder, autorización, acta, etc.) conjuntamente con sus observaciones.

III.-Requisitos para remisión de observaciones:

Toda persona interesada en remitir observaciones en relación al tema a tratar en la audiencia pública, podrá hacerlo con independencia de si decide registrarse como expositor o no, o de si decide acudir a la audiencia o no. La dirección para remisión de observaciones es:

Para remisión en formato físico: Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo I, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 09:00am a 05:00pm.

Para remisión en formato digital: audienciaspublicas@sie.gob.do, las 24 horas.

La fecha límite para presentación de observaciones previo a la audiencia pública es: **jueves veintiuno (21) de diciembre de 2017, a las 05:00 p.m.**

IV.- Remisión de observaciones con posterioridad a la celebración de la audiencia pública:

Toda persona interesada en remitir observaciones en relación al tema tratado en la audiencia pública celebrada, podrá hacerlo con posterioridad **hasta un plazo máximo de diez (10) días hábiles** contados a partir del día de celebración de la audiencia pública (22/12/2017), a través de las vías siguientes:

Para remisión en formato físico: Av. John F. Kennedy No. 3, Esq. Erik Leonard Ekman, Arroyo Hondo I, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, en horario de 09:00am a 05:00pm.

Para remisión en formato digital: audienciaspublicas@sie.gob.do, las 24 horas.

La fecha límite para presentación de observaciones con posterioridad a la celebración de la audiencia pública es: **martes nueve (09) de enero de 2018, a las 05:00 p.m.**



SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD
"Garantía de todos"

V.- Agenda de la Audiencia Pública:

- 1) Control de asistencia de participantes y entrega de distintivo (09:00 - 09:30 a.m.)
- 2) Palabras de Apertura a cargo del Presidente del Consejo (09:30 - 09:35 a.m.)
- 3) Reglas y Orden de Exposiciones a cargo del Moderador (09:35 - 09:45 a.m.)
- 4) Exposiciones Participantes según el orden de registro (09:45 a.m. - 12:30 p.m.)
- 5) Clausura a cargo del Presidente del Consejo (12:30 p.m.)



Auto